OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

4134

ORDEN de 31 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, de modificación de la Orden por la que se resuelve la renovación de los conciertos educativos y la suscripción de nuevos conciertos para los cursos escolares 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, así como la determinación de las unidades a concertar para el curso escolar 2012-2013, para las enseñanzas de Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

La Orden de 16 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, convoca la renovación de los conciertos educativos y la suscripción de nuevos conciertos para los cursos escolares 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, así como la determinación de las unidades a concertar para el curso escolar 2012-2013.

La Orden de 29 de octubre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, resuelve la renovación de los conciertos educativos y la suscripción de nuevos conciertos para los cursos escolares 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, así como la determinación de las unidades a concertar para el curso escolar 2012-2013, para las enseñanzas de Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Habiendo recibido de la Viceconsejería de Formación Profesional propuesta de modificación de la planificación de los centros docentes privados CPES Cruz Roja BHIP de Bilbao y CPES Cebanc BHIP de Donostia-San Sebastián y, de acuerdo, al artículo 105 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuar su modificación mediante la presente Orden.

Por consiguiente,

RESUELVO:

Modificar el anexo I de la Orden de 29 de octubre de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se resuelve la renovación de los conciertos educativos y la suscripción de nuevos conciertos para los cursos escolares 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, así como la determinación de las unidades a concertar para el curso escolar 2012-2013, para las enseñanzas de Bachillerato, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior y Programas de Cualificación Profesional Inicial.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de mayo de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.

Donde dice:

ANEXO I

BIZKAIA

Localidad	Nombre del centro	Nivel	Denominación	Grupos 2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Bilbao	CPES Cruz Roja BHIP	C.F. Grado Medio	1.º Diurno Atención a personas en situación de dependencia	1	2	2	2
		C.F. Grado Medio	1.º Diurno Cuidados auxiliares de enfermería	2	2	2	2
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Dietética	1	0	0	0
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Integración social	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Laboratorio de diagnóstico clínico	2	2	2	2

GIPUZKOA

Localidad	Nombre del Centro	Nivel	Denominación	Grupos 2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
San Sebastián	CPES Cebanc BHIP	C.F. Grado Medio	1.º Diurno Gestión administrativa	1	1	1	1
		C.F. Grado Medio	1.º Diurno Sistemas microinformáticos y redes	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Administración y finanzas	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Comercio internacional	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Dietética	1	0	0	0
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Laboratorio de diagnóstico clínico	0	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Marketing y publicidad	1	1	1	1

Debe decir:

BIZKAIA

Localidad	Nombre del centro	Nivel	Denominación	Grupos 2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Bilbao	CPES Cruz Roja BHIP	C.F. Grado Medio	1.º Diurno Atención a personas en situación de dependencia	1	1	2	2
		C.F. Grado Medio	1.º Diurno Cuidados auxiliares de enfermería	2	2	2	2
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Dietética	1	1	0	0
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Integración social	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Laboratorio de diagnóstico clínico	2	2	2	2

Localidad	Nombre del centro	Nivel	Denominación	Grupos 2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
GIPUZKOA							
Localidad	**Nombre del Centro**	**Nivel**	**Denominación**	**Grupos 2012/13**	**2013/14**	**2014/15**	**2015/16**
San Sebastián	CPES Cebanc BHIP	C.F. Grado Medio	1.º Diurno Gestión administrativa	1	1	1	1
		C.F. Grado Medio	1.º Diurno Sistemas microinformáticos y redes	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Administración y finanzas	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Comercio internacional	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	1	1	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Dietética	1	1	0	0
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Laboratorio de diagnóstico clínico	0	0	1	1
		C.F. Grado Superior	1.º Diurno Marketing y publicidad	1	1	1	1

BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO
martes 1 de octubre de 2013
N.º 187